La Universidad Juárez del Estado de Durango

otorga a

Norma Altagracia Hernández Carrera

Título de

Licenciado en Derecho

En virtud de que acreditó tener hechos los estudios que para esta Carrera prescribe la Ley y de haber sido aprobada en el Examen Profesional respectivo, que sustentó el día seis de mayo del año dos mil cuatro, según constancias que existen en esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5° fracción II, 29 fracción XIV y 32 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se expide el presente a los treinta días del mes de junio del año dos mil cuatro, en la Ciudad Victoria de Durango, Estado de Durango.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

EL RECTOR

C.P. Rubén Calderón Luján

EL SECRETARIO

Dr. Salvador Rodríguez Lugo

Norma Altagracia Hernández Carrera

LIC. MARGARITA VALDEZ SERRANO
Notario Público No. 5 Durango, Méx.

007302

LIC. MARGARITA - Notario Público N

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

El C. Lic. José Miguel Castro Carrillo, Secretario General de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Durango, certifica: Que las firmas que calzan el presente documento son auténticas y corresponden a la de los C.C. C.P. Rubén Calderón Luján y Dr. Salvador Rodríguez Lugo en funciones de Rector y Secretario General respectivamente de la UJED.

Cd. Victoria de Durango, Estado de Durango, a 07 de Julio del 2004

El Secretario General de Gobierno

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DURANGO

Lic. José Miguel Castro Carrillo

Secretario General de Gobierno

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 512
del libro A422
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 4
cédula No. 4229201
México, D. F. a 27 de agosto de 2004

EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

REVISADO Y CONFRONTADO

CERTIFICACION NOTARIAL

La Ciudadana Licenciado MARGARITA VALDEZ SERRANO NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO EN ESTA CIUDAD, EN EJERCICIO CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y exacta de su original que DOY FE haber tenido a la vista, con el cual cotejé personalmente la presente reproducción. Y para que CONSTE autorizo la presente con mi firma y sello, en la Ciudad de Victoria de Durango, a los TRECE dias del mes de FEBRERO del año dos mil VEINTITRES. DOY FE.-

LIC. MARGARITA VALDEZ SERRANO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

VALDEZ SERRANO
No. 5 Durango, Méx.